

DOMINGA:

# Entre la esperanza y el escepticismo, La Higuera espera su resurrección

Por Joaquín López B.

No importa cuántas veces lo hayan enterrado: Domingo siempre vuelve. El proyecto que promete inversión, empleo y progreso para La Higuera —y que, al mismo tiempo, levanta alertas ambientales desde hace más de diez años— acaba de recibir un nuevo espaldarazo.

Esta vez vino desde el mismísimo SEA regional, que, obedeciendo el mandato del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, estampó el «Aprobado» sobre la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto.

La jugada era esperable. Andes Iron había ingresado una solicitud formal el 14 de marzo pasado, pidiendo que se hiciera cumplir el fallo judicial. Y el SEA, sin mucha vuelta, lo hizo. Según consta en su plataforma, el expediente ahora aparece con estatus de aprobado, lo que permite que la empresa comience a moverse. ¿Significa que las excavadoras llegarán mañana? No. Pero sí que el camino está nuevamente despejado. Al menos por ahora.

Fernando Roco, abogado asesor de la Asociación Comunal de La Higuera, explica que esta actualización se basa en la sentencia definitiva emitida en diciembre de 2024. «Lo que hizo Andes Iron fue solicitar al SEA que reflejara este estatus momentáneo aprobado en el sistema», detalla.

**A pesar de las controversias judiciales y ambientales, el proyecto minero sigue ganando terreno en la comuna. Con un nuevo espaldarazo del SEA, la comunidad apuesta por el proyecto como su única opción de desarrollo, mientras enfrenta promesas incumplidas y un futuro incierto.**

Y agrega: «La implicancia fundamental es que, en este momento, el proyecto está aprobado; por tanto, tiene la Resolución de Calificación Ambiental favorable y da pie a que Andes Iron pueda llevar a cabo todas las medidas ligadas a esto. Es decir, ir avanzando en lo que sería la aprobación definitiva del proyecto». Aun así, matiza que «estará supeditado a lo que vaya sucediendo en el litigio judicial que hay actualmente, primero ante la Corte Suprema y, en segundo lugar, ante el Tribunal Constitucional por el asunto de la contienda de competencias entre el SEA y el Tribunal Ambiental de Antofagasta».

Mientras tanto, en La Higuera, hay quienes miran con esperanza. Otros, con escepticismo. Sergio Álvarez, de la mesa territorial de Punta Colorado, uno de los voceros de la agrupación ciudadana que defiende Domingo desde hace años, pone las cosas en su sitio y asegura que «se sabe que esta es una comuna muy pobre, donde vive gente pobre, pero es una comuna muy rica



en cuanto a la minería».

Dice que en 2007 se descubrió este yacimiento y que, desde entonces, el Estado ha sido incapaz de resolver qué hacer con él. «Nosotros tenemos la suer-

te de que este yacimiento se haya descubierto acá».

Sergio, como muchos otros, está convencido de que la única alternativa concreta de desarrollo para la zona viene de la mano de Domingo. Y

lanza una crítica dura. «hemos sido muy pasivos. Por eso nos pasan por encima. Esto es lo que nos queda: que el tribunal reconozca nuestros derechos, porque el Estado no lo ha hecho».

Mientras tanto, Yonatan Rojas, presidente de la Asociación Comunal, critica directamente a «los gobiernos de turno, y no solamente este, sino que muchos gobiernos anteriores, no llegan recursos a la comuna. Es una de las siempre entre las 5 comunas más pobres de Chile y los recursos no llegan por ningún lado».

Y lo dice con la experiencia de quien ha visto pasar promesas, disputas y comunicados de prensa, pero sigue parado en el mismo lugar.

Dominga es su esperanza, puesto que «no hay otras empresas que estén desarrollando trabajo, ni otras actividades en la comuna. Las alternativas que tenemos nosotros no son ninguna, porque no tenemos alternativas».

Por su parte, la minera busca apoyarlos a través de distintos acuerdos que comprometen el traspaso de recursos a los pobladores. «Firmamos un acuerdo marco que establece no solamente esos fondos, sino que también establece muchas cosas más, como medio ambiente, capacitación de empleo, en fin, es un compromiso firmado y avalado al proyecto Domingo».